UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RES. CD – ECO N° 511/26

Expte. N°: 398/2026 ECO-UNSa

Salta, 04 NOV 2026

VISTO: La presentación de la Dra. Graciela Medina y Mg. Juan Sebastián Lloret, Directora y Vicedirector respectivamente, de la carrera de posgrado "Maestría en Derecho Privado – 2da cohorte", mediante la cual solicitan la aprobación de los tribunales evaluadores correspondientes a los Módulos: "Derecho de las Obligaciones Profundizado" y "Derecho Contractual Civil"; y,

Considerando:

Que el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Derecho Privado" fue aprobado por Res. CS N.º 152/18, que ratifica la Res. CDECO N.º 150/18.

Que la carrera se encuentra acreditada por un período de seis (6) años mediante Res. CONEAU N.º 116-25, a partir del 12 de mayo de 2025.

Que mediante Res. CD-ECO N.º 687/25 se autorizó el dictado de la Segunda Cohorte de la carrera de posgrado "Maestría en Derecho Privado".

Que mediante Res. CD-ECO N.º 207/26 se designó a los docentes responsables del dictado de los módulos correspondientes al Plan de Estudios de la citada carrera, obrando sus respectivos currículum vitae en el Expte. N.º 238/2026-ECO-UNSa.

Que, en esta instancia, corresponde proceder a la conformación de los Tribunales Evaluadores de los módulos indicados, de conformidad con la propuesta efectuada por las autoridades de la carrera.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen favorable obrante en las presentes actuaciones.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17/2026 celebrada de manera presencial el día 03/11/2026, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación y constitución de los tribunales evaluadores para los Módulos de la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado – 2da cohorte, de acuerdo al siguiente detalle:

Ciclo I	Fechas	Docentes
Derecho de las Obligaciones Profundizado	**Examen:** 24 de noviembre de 2026, hs. 08.00.	**Miembros Titulares:** - Esp. Mariano Esper - Mg. Juan Sebastián Lloret - Esp. Elizabeth Safar **Miembros Suplentes:** - Dr. Renato Luis Rabbi Baldi Cabanillas - Dra. Graciela Medina - Esp. Ignacio González Magaña

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RES. CD – ECO N° 511/26

Expte. N°: 398/2026 ECO-UNSa

Ciclo I	Fechas	Docentes
Derecho Contractual Civil	**Examen:** 24 de noviembre de 2026, hs. 08.00.	**Miembros Titulares:** - Esp. Mariano Esper - Mg. Juan Sebastián Lloret - Esp. Elizabeth Safar **Miembros Suplentes:** - Dr. Renato Luis Rabbi Baldi Cabanillas - Dra. Graciela Medina - Esp. Ignacio González Magaña

ARTÍCULO 2°.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la UNSa, notificar a las autoridades de la carrera, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/cca

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.